

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR
19.47



EURO
21.55



LIBRA
25.43

Fuente: Banco de México

5 DE DICIEMBRE DE 2019

SE LLEVA A CABO DEBATE JURÍDICO PARA DETERMINAR INICIO DE *IMPEACHMENT*



Fuente: alliance/newscom/M.Theiler

La primera audiencia de la Comisión Judicial de la Cámara de Representantes que debe elaborar la acusación de juicio político contra el Presidente Donald Trump, se realizó el día de ayer después de dos meses de investigación. El debate jurídico para determinar si los señalamientos contra el Presidente Trump justifican un juicio político, se enmarcó en un clima hostil que refleja la profunda división entre demócratas y republicanos. El Presidente “estaba dispuesto a comprometer” la seguridad de Estados Unidos para su beneficio personal, aseguró el jefe del Comité Judicial de la Cámara de Representantes, Jerry Nadler, en el inicio de la audiencia para discutir el marco constitucional del proceso de destitución. Los republicanos, visiblemente determinados a interrumpir el curso de la audiencia, denunciaron una “farsa”. “Esto no es un juicio político” sino “una pérdida de tiempo”, advirtió el congresista Doug Collins. Cabe mencionar que frente al informe del Comité de Inteligencia, presentado anteayer, el Comité Judicial maneja cuatro posibles cargos contra Trump: abuso de poder, corrupción, obstrucción del Congreso y obstrucción de la Justicia. Tras redactar la acusación, el Comité Judicial presentará el texto para someterlo a votación plenaria en la Cámara de Representantes, lo que podría suceder antes de Navidad. Trump entraría entonces en los libros de historia como el tercer Presidente que afronta un proceso de destitución, después de Andrew Johnson en 1868 y Bill Clinton en 1998. Ambos fueron absueltos.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/34SLi4j>; **La Nación:** <http://bit.ly/2YoySyG>

POLÍTICA EXTERIOR

EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES COMPARECIÓ ANTE EL PLENO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, compareció ante el pleno del Senado de la República, en el marco de la glosa del Primer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. El Canciller agradeció el respaldo del Senado a las propuestas, proyectos y designaciones que han permitido proyectar una diplomacia de unidad nacional, en la que coinciden los poderes Ejecutivo y Legislativo, para defender los intereses de México y promover los puntos de vista del país en todo el mundo. Enfatizó que la autoridad política de un país la otorga una democracia consolidada, un gobierno que se ha propuesto eliminar la corrupción y cuyo ejercicio de poder público se caracteriza por la congruencia. “Eso es lo que está determinando el peso internacional de México y su capacidad para defender sus intereses en todo el mundo,” sostuvo. Respecto a la relación bilateral con Estados Unidos, aseguró que ésta debe ser una tarea común en la que haya metas verificables y acciones correspondientes al esfuerzo que hacen ambos países. El planteamiento principal de México ante EE.UU. es reducir el tráfico de armas y el tráfico de recursos económicos para el crimen organizado en nuestro país. Por otro lado, afirmó que se han activado las relaciones de México al máximo posible con todas las regiones del mundo. En la agenda multilateral, enfatizó que México tiene hoy autoridad política tanto en la Organización de las Naciones Unidas como en otros organismos multilaterales como no la había tenido hace muchos años. Sobre el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), el Canciller consideró que fue correcto y oportuno que el Senado ya hubiese ratificado los términos del tratado. Por lo anterior, cualquier inclusión o ajuste adicional tendrá que ser discutido y aprobado nuevamente, en su caso, por nuestro Senado. Concluyó al reiterar que “México tiene hoy una autoridad política importante, no solo en América Latina y el Caribe, sino en el mundo. Por el vigor de su democracia, por el respeto que tienen, por las transformaciones que México está haciendo y porque el deseo universal es que México tenga éxito. México es “un país orgulloso de lo que hemos hecho de acuerdo a nuestra conciencia y convicciones. México ha defendido su dignidad, y en parte es fruto del trabajo de todos ustedes.”

Reuters: <https://reut.rs/2Rkn2UF>; **Europa Press:** <http://bit.ly/2r8c8Xx>; **SRE:** <http://bit.ly/2PjCbTk>

MÉXICO ES REELECTO AL CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

México fue reelecto al Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI), en la categoría “C”, para el bienio 2020-2021, en la votación que se llevó a cabo en el marco de la 31ª Asamblea General de la Organización en Londres, Reino Unido. En este nuevo mandato, y a través de la participación coordinada de las Secretarías de Marina -como Autoridad Marítima Nacional- Comunicaciones y Transportes y Relaciones Exteriores, México seguirá trabajando en favor del fortalecimiento de la cooperación marítima internacional para el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente marino. La reelección de México le permitirá continuar apuntalando acciones orientadas a la consecución de un entorno laboral libre de obstáculos para la mujer en el sector marítimo, tal como lo ha hecho durante el 2019 -año del empoderamiento de la mujer en el sector marítimo-, con la certeza de que la inclusión de las mujeres facilita la prosperidad económica y beneficia a la comunidad marítima mundial. México es miembro fundador de la Organización Marítima Internacional (OMI) y ha participado de manera activa en el Consejo desde 1978 y de forma ininterrumpida desde 1989. Desde entonces, ha contribuido decisivamente al desarrollo e implementación de los instrumentos internacionales y a las acciones de cooperación en materia de seguridad, protección del medio marino, cooperación técnica y capacitación.

SRE: <http://bit.ly/367Ez6F>

AMÉRICA DEL NORTE

LÍDERES DE LA OTAN REAFIRMAN SU COMPROMISO CON LA CLÁUSULA DE DEFENSA COLECTIVA

Los líderes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) reafirmaron al término de la cumbre su compromiso con la cláusula de defensa colectiva, según el cual un aliado puede pedir la ayuda de sus socios en caso de sentirse atacado, y han abierto la puerta a un “proceso de reflexión” sobre posibles reformas. La reunión llegaba precedida por la polémica abierta tras las críticas del Presidente de Francia, Emmanuel Macron, a una OTAN que veía en “muerte cerebral”. Pese a ello, los líderes han aprobado también nuevos planes de defensa para Polonia y los países bálticos, a pesar de que Turquía llegó a amenazar con bloquear estos pactos si el resto de Estados miembro no reconocían la amenaza terrorista que “representan” las milicias kurdas en el norte de Siria. El Secretario General de la OTAN, Jens Stoltenberg, confirmó que llegaron a acuerdo con el Presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan. Igualmente, confirmó avances en la Iniciativa de Disposición, en virtud de la cual los aliados se comprometen a movilizar fuerzas por tierra, mar y aire en un máximo de 30 días. Además, por primera vez abordaron el auge de China y se comprometieron a garantizar la seguridad de las telecomunicaciones, incluyendo las redes 5G. Por su parte, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, elogió a su homólogo turco, por la zona segura que está impulsando en el norte de Siria, al tiempo que destacó el cumplimiento del alto el fuego en la región, al tiempo que aseguró que el alto el fuego en el norte de Siria “se está cumpliendo”.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2PjC9ea>; **Europa Press:** <http://bit.ly/33TY7ty>, <http://bit.ly/2r8OIXs>; **Deutsche Welle:** <http://bit.ly/2OTco5v>; **Europa Press:** <http://bit.ly/2DPcBOV>, <http://bit.ly/38bfute>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CONGRESO DE CHILE VOTARÁ LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL CONTRA EL PRESIDENTE PIÑERA

El Congreso de Chile votará el 12 de diciembre la acusación constitucional impulsada por un grupo de diputados opositores contra el Presidente Sebastián Piñera por supuestas violaciones de los Derechos Humanos cometidas en marco de las protestas contra el Gobierno. El Jefe de la Comisión parlamentaria que se ocupa de la acusación constitucional, Daniel Verdessi, informó de que la primera votación tendrá lugar en la Cámara de Diputados. Pese a ello, el mandatario chileno aún debe presentar su respuesta a la acusación, para lo cual tiene de plazo hasta la medianoche del jueves 5 de diciembre. La Portavoz del Gobierno, Karla Rubilar, dijo que “ahí representamos la convicción profunda y total del Gobierno de que esta acusación no tiene asidero”. También explicó que la defensa de Piñera planteará una cuestión previa, alegando la falta de fundamento legal para evitar que el proceso continúe. Para que la iniciativa prospere, requiere mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y dos terceras partes en el Senado. Cabe destacar que la acusación constitucional solo se puede lanzar contra ciertos altos cargos del Estado, entre ellos el Presidente, por “abuso o desviación de poder, infracciones constitucionales y delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones”. En el caso de ser aprobada, implica la destitución inmediata, pudiendo conllevar una inhabilitación para ejercer cargos públicos. También puede precipitar un proceso civil o penal.

Notimérica: <http://bit.ly/364N6as>; **Europa Press:** <http://bit.ly/2YiHMOB>

EVIDENCIA “ABRUMADORA” DE FRAUDE ELECTORAL EN BOLIVIA

La Organización de Estados Americanos (OEA), subrayó que hubo “manipulación maliciosa” a favor de Evo Morales en las encuestas presidenciales de octubre en Bolivia. En su informe final la OEA publicó detalles de tácticas “deliberadas” y “maliciosas” para manipular las elecciones bolivianas de octubre a favor del ex Presidente Evo Morales. La OEA también alegó que se utilizó un servidor informático oculto durante las elecciones para inclinar el voto hacia Morales. Los hallazgos de la OEA destacaron que las “acciones deliberadas para manipular el resultado de las elecciones” hacen “imposible validar” los resultados oficiales. Por su parte, Evo Morales rechazó las afirmaciones y dijo que la OEA está “al servicio del imperio norteamericano”.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/33UoDD4>

VENEZUELA ARREMETE CONTRA LA OEA Y LOS PAÍSES DEL TIAR

El Ministro de Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, acusó a los países del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), de usar “un instrumento de guerra” contra la nación caribeña, en respuesta a su decisión de sancionar al Presidente Nicolás Maduro y otros altos cargos venezolanos. Esto se produce luego de que los Ministros de Exteriores del TIAR acordaron en su reunión en Bogotá aplicar sanciones contra un total de 29 dirigentes venezolanos. El anuncio llegó horas después de que Estados Unidos ampliara las sanciones contra Venezuela, incluyendo en su ‘lista negra’ a seis buques de la petrolera estatal venezolana PDVSA por transportar crudo a Cuba. Asimismo, el Gobierno de Venezuela rechazó a la Organización de Estados Americanos (OEA) como observador para las elecciones parlamentarias previstas para 2020 y ha manifestado que sólo las Naciones Unidas y la Unión Europea podrán desempeñar dicha función. El Vicepresidente de Comunicación, Cultura y Turismo, Jorge Rodríguez, extendió su invitación a los organismos internacionales a participar en el proceso de observación de las elecciones. En este contexto, la Asamblea Nacional, controlada por la oposición, descartó de último momento un debate sobre un crédito de 350 millones de dólares de un banco de desarrollo regional para abordar la emergencia en la red eléctrica, que dejó a gran parte del oeste del país sin electricidad. Los promotores del proyecto acusan a la oposición de hacer política con la crisis humanitaria e ignorar la difícil situación.

Europa Press: <http://bit.ly/34X4ttC>, <http://bit.ly/2PezPw8>; **Associated Press:** <http://bit.ly/2RpOX5p>

DIÁLOGO ENTRE GOBIERNO DE COLOMBIA Y SINDICATOS NO LLEGA A UN ACUERDO EN EL MARCO DE UNA NUEVA JORNADA DE PROTESTAS

La primera jornada de diálogo entre el Gobierno de Colombia y el Comité Nacional de Paro resultó sin acuerdos de importancia, aunque anunció una nueva reunión para este 5 de diciembre. El plan inicial era debatir el programa de 13 puntos que los manifestantes habían redactado. Sin embargo, la reunión giró en torno a las movilizaciones que se anunciaron para este 4 de diciembre, por lo que no se llegó a ningún acuerdo. La sesión estuvo formada por cerca de una treintena de integrantes de las asociaciones que conforman el Comité Nacional, mientras que el Gobierno del Presidente Iván Duque estuvo representado por el Director del Departamento Administrativo, Diego Molano, así como por el Embajador de Colombia en Costa Rica, Angelino Garzón. Molano señaló de que el Gobierno no tiene intención alguna de retirar la presencia del Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía de las próximas movilizaciones. Por su parte, la Central Unitario de Trabajadores (CUT), el mayor sindicato de Colombia, rechazó la petición del Gobierno de suspender la huelga convocada en pro del diálogo con el que la Casa de Nariño busca sofocar la ola de protestas. En este contexto, miles de personas se volvieron a manifestar por las principales ciudades de Colombia. De acuerdo con el Secretario de Seguridad de Bogotá, Jairo García, alrededor de 15.000 personas salieron a las calles de Bogotá. Asimismo, fueron las comunidades indígenas, las centrales obreras y los estudiantes universitarios los que protagonizaron las movilizaciones.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2s341v9>; **Europa Press:** <http://bit.ly/2RjiApf>, <http://bit.ly/383HnDH>

EUROPA

JEFA DE LA COMISIÓN EUROPEA SE DICE PREOCUPADA POR RECORTES PARA NUEVO PRESUPUESTO DE LA UNIÓN EUROPEA

La nueva Jefa de la Comisión Europea (CE), Ursula Von der Leyen, se dijo preocupada por los “severos recortes” para el presupuesto a largo plazo de la Unión Europea (UE) a partir de 2021. Von der Leyen hizo estas declaraciones luego de la reciente propuesta de Finlandia, que ocupa actualmente la presidencia rotatoria de la UE, de limitar al 1.07% la renta nacional bruta del bloque. Este porcentaje está por debajo del límite del 1.11% propuesto por la CE y del 1.3% propuesto por los europarlamentarios, pero por encima del 1% impuesto por Alemania, con apoyo de los Países Bajos. Los líderes nacionales de la UE se enfrentarán a esta cuestión en su última cumbre del año este 5 y 6 de diciembre, y confían llegar a un acuerdo definitivo el año que viene. Cabe señalar que, el bloque aspira a poder hacer frente a los nuevos desafíos, como la inmigración y la crisis climática, pero sus recursos están disminuyendo.

Reuters: <https://reut.rs/2qpJdhhd>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

CHINA RECHAZA LA APROBACIÓN ESTADOUNIDENSE DE LA "LEY UIGUR"

La “Ley Uigur” fue aprobada por la Cámara de Representantes estadounidense con el fin de endurecer la posición de Washington contra Pekín por “graves violaciones de derechos humanos” en contra de la minoría islámica. La medida condena a los campos de reeducación en la región occidental de Xinjiang, donde se detienen hasta un millón de uigures y otras minorías islámicas con el fin de alejarlos de sus costumbres religiosas. Ante esto, China criticó a la aprobación de la legislación, citando la medida como una difamación a los esfuerzos chinos para combatir el terrorismo. La Portavoz del Ministerio de Exteriores chino, Hua Chunying, señaló que Xinjiang ha sufrido terrorismo, por lo que los campos de reeducación son medidas antiterroristas legales. Hua enfatizó que el proyecto de la ley estadounidense busca “frenar el desarrollo de China” y advierte a Washington que en los asuntos en Xinjiang, “no hay espacio para fuerzas extranjeras”.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2DKZrob>

IRÁN DISPUESTO A DIALOGAR CON ESTADOS UNIDOS SI SUSPENDE LAS SANCIONES

El Presidente iraní, Hasan Rohani, declaró en un comunicado que está dispuesto a dialogar con Washington si suspenden las sanciones establecidas contra la República Islámica por el retiro del acuerdo internacional sobre el programa nuclear iraní. En su discurso, Rohani ofreció “dialogar y negociar” con los “dirigentes de los países del grupo 5+1” si dejan a lado las sanciones que asegura son “injustas, crueles, ilegales, inapropiadas y terroristas.” Frente a lo que Irán percibe como una injusticia, aseguran que no tienen más opción que resistir sin descartar la opción de un diálogo. Los seis países pertenecientes al 5+1 son Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Rusia y China, más Alemania y son quienes firmaron el acuerdo de 2015 con Irán.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/366PZr8>

PRESIDENTE DE LÍBANO CONVOCA EL 9 DE DICIEMBRE A CONSULTA PARLAMENTARIA PARA ELEGIR PRIMER MINISTRO

El Presidente de Líbano, Michel Aoun, convocó para el próximo lunes 9 de diciembre una ronda de consultas parlamentarias para elegir a un nuevo Primer Ministro, ante los avances sobre un acuerdo para un candidato de consenso. A través de un comunicado, el Presidente resaltó que en el encuentro estarán presentes el Primer Ministro en funciones, Saad Hariri y los ex Primeros Ministros Nayab Mikati y Tammam Salam. Posteriormente, habrá una serie de reuniones entre el mandatario y los representantes de los partidos políticos. Así, Hariri anunció su apoyo a la nominación del empresario Samir Jatib para ocupar el cargo, al tiempo que recalcó que no formará parte del nuevo Ejecutivo. Igualmente, volvió a incidir en su petición de que el nuevo Gobierno esté integrado por tecnócratas, una de las principales exigencias de los manifestantes. Además, aprovechó para rechazar las críticas de Aoun y su partido político, el Movimiento Patriótico Libre (FPM), que le acusaron de intentar imponer su candidatura por proponer a tecnócratas como sustitutos.

Europa Press: <http://bit.ly/2Lsg5gt>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

BRASIL PODRÍA PERDER SU DERECHO DE VOTO EN LA ONU POR SU DEUDA

Brasil corre riesgo de perder su derecho de voto en las Naciones Unidas si no paga parte de los 400 millones de dólares que debe a la organización. De la deuda de 415 millones de dólares que tiene Brasil, 143 millones corresponden a 2019. De acuerdo con las reglas de la ONU, si un país tiene una deuda equivalente o superior a las contribuciones previstas para los dos próximos años, puede perder su voto en la Asamblea General, a no ser que logre demostrar que la incapacidad para pagar está fuera de su control. Así, el Secretario de Relaciones Internacionales del Ministerio de Economía, Erivaldo Gomes, dijo que “hay un riesgo considerable de que Brasil, por primera vez en la historia, pierda su derecho a votar en la ONU el 1 de enero de 2020”. Cabe señalar que Brasil es el segundo mayor deudor de la ONU, detrás Estados Unidos, por lo que el Gobierno brasileño debe pagar al menos 126.6 millones de dólares antes de fin de año si quiere evitar perder su voto.

Reuters: <https://reut.rs/2Rji9eB>

NACIONES UNIDAS CELEBRA LA LEY DE BÚSQUEDA APROBADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) celebró la aprobación de la Ley de Búsqueda de la Ciudad de México este 3 de diciembre por parte del Congreso local. La ONU-DH destaca que la Ley de Búsqueda de la Ciudad de México eleva los estándares de protección establecidos en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, al ser la primera ley en la materia a nivel estatal que elimina la categoría de “Persona No Localizada”, con lo cual quedan reafirmadas las obligaciones de búsqueda e investigación inmediatas con independencia si los hechos están vinculados o no a la comisión de un delito. Así, en la Ciudad de México se considerará como persona desaparecida a aquella persona cuyo paradero y/o ubicación se desconoce. Asimismo, la ONU-DH llama a las entidades federativas que aún no lo han hecho a avanzar en la armonización de sus marcos jurídicos en materia de desaparición de personas.

ONU: <http://bit.ly/2Lr8ZsG>

HUMAN RIGHTS WATCH DENUNCIA VIOLENCIA CONTRA MANIFESTANTES EN IRAK

La organización *Human Rights Watch* (HRW) denunció que las fuerzas de seguridad iraquíes han seguido usando la fuerza letal contra los manifestantes del país, a pesar de la orden del Primer Ministro aún en funciones, Adel Abdul Mahdi, en sentido contrario, por lo que, se han pedido medidas urgentes para acabar con la situación. Así, la Organización ha recordado que el Parlamento iraquí aceptó la dimisión de Abdul Mahdi debido a las manifestaciones que estaban desarrollándose en el país. También, subrayó que el contraste entre sus afirmaciones y el aumento del número de muertos en las protestas, especialmente en el sur del país, ha acrecentado la preocupación de que el Gobierno sea “incapaz de controlar” el uso abusivo de la fuerza. La Directora de HRW para Oriente Próximo, Sarah Leah Whitson, dijo que “el Gobierno necesita poner fin a las muertes ilegales y explicar por qué no puede controlar sus propias fuerzas”. Así, HRW ha recordado que un portavoz del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos señaló que al menos hay 354 fallecidos y 8,104 han resultado heridas desde el 1 de octubre.

Europa Press: <http://bit.ly/2RmSYaR>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión
Inés Carrasco Scherer

Investigación y elaboración
Darah Michelle Palafox Guerrero
José Carlos San Germán López
Ernesto David Ramírez Martínez (Servicio Social)
Maraid Jiménez (Servicio Social)

Diciembre de 2019

“Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran”.



<https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>